



## Campeonato de Bicicross – Pucallpa 2026

COPA / San Juan Racing / Décimo Aniversario de Fundación

### REGLAMENTO

**ORGANIZA:** Club San Juan Racing

**1. LUGAR y FECHAS:** Campeonato de Bicicross – Copa San Juan Racing 2026

Constará de 4 competencias y se llevará a cabo en el circuito de Bicicross ubicado en Fundo Ibarana en San Lorenzo, según el siguiente cronograma:

| FECHA         | Competencia |
|---------------|-------------|
| 28 de Junio   | 1ra Fecha   |
| 26 de Julio   | 2da Fecha   |
| 23 de Agosto  | 3ra Fecha   |
| 11 de Octubre | 4ta Fecha   |

Se determinarán los **CAMPEONES ANUALES** según el método que se explica en el capítulo 14 de este reglamento.

**2.CATEGORÍAS:** Las categorías se separarán en novatos, expertos y Piecitos y dentro de cada una de ellas se dividirán por el año de nacimiento y se considera la edad que tendrán a fin de año. Para validar una categoría deberá haber como mínimo 3 participantes. Se considerarán las siguientes categorías:

| Novatos      | Expertos      | PIECITOS |
|--------------|---------------|----------|
| 5 - 6 años   | 5 - 6 años    | 2 años   |
| 7 – 8 años   | 7 – 8 años    | 3 años   |
| 9 – 10 años  | 9 – 10 años   | 4 años   |
| 11 – 12 años | 11 – 12 años  | 5-6 años |
| 13 -14 años  | 13 -14 años   |          |
| 15 – 16 años | 15 – 16 años  |          |
| 17- 29 años  | 17- 29 años   |          |
| Papicross    | 30 a más años |          |
|              | Open aro 20   |          |

En el 2026 las damas competirán en la categoría de hombres correspondiente a un año menos de edad ya sea en novatos o en expertos según su nivel de habilidad, en categoría piecitos todos corren juntos por edad niños o niñas por ser una categoría promocional.

Se incluirán las categorías promocionales para bicicletas sin pedales para pequeños:

|                     |
|---------------------|
| Piececitos 2 años   |
| Piececitos 3 años   |
| Piececitos 4 años   |
| Piececitos 5-6 años |



Estas categorías de piecitos saldrán en cada manga. Su partida se realizará en alguno de los saltos del circuito, no partirán desde el partidador oficial.

**La categoría a la que pertenezcan los corredores será determinada por el Colegio de Comisarios.**

**3. INSCRIPCIONES:** Las inscripciones se realizarán vía Whatsapp, llamada telefónica o de manera presencial en el local de un auspiciador previamente establecido. El costo de la inscripción para los corredores novatos, expertos y Piecitos que pertenecen a algún club o team es de S/. 20.00 hasta un lunes antes de cada evento. Si se realiza pago en pista el día del evento el costo de la inscripción será de S/.40.00.

La organización se reserva el derecho de inscribir o no inscribir a algún corredor.

**4. EQUIPAMIENTO:** Los corredores están obligados a contar con protección adecuada. Son obligatorios el casco y guantes para competir. Ninguna bicicleta deberá tener partes sobresalientes como cachos en el timón o peps en las ruedas, etc. Todas las bicicletas deberán tener sus números correctamente colocados en la parte delantera.

#### **5. HORARIO:**

9:30 – 10:00 Entrenamientos libres sin partidador.

09:30 hs – 10:30 hs revisión de Inscripciones en el circuito.

10:00 – 10:30 Entrenamientos libres con partidador para los inscritos.

11:00 hs Inicio de la competencia

#### **6.- DE LA COMPETENCIA**

**6.1 El JUEZ GENERAL** de una competencia es la autoridad máxima y sus decisiones son inapelables el día de la prueba.

**6.2** Todo competidor para poder participar, se debe inscribir respetando los plazos y normas fijadas por el organizador, además deberá estar en condiciones físicas aceptables para poder competir.

**6.3 El Colegio de Comisarios** deberá formar las series y planillas de cada categoría mediante sorteo y con la presencia del **JUEZ GENERAL** de la prueba, quien será ministro de Fe. Este sorteo se realizará mediante el programa australiano BEM/Excell según sea el caso.

**6.4** La ubicación en el partidador será de acuerdo al orden preestablecido en las planillas. En los octavos, cuartos, semifinales y finales, las ubicaciones serán sorteadas también por el programa.

**6.4** El organizador publicará las planillas con el orden de partida y los números de los corredores de cada categoría en el tablero de publicaciones DIEZ (10) minutos antes del inicio de la competencia. Estos 10 minutos es el plazo para realizar cualquier corrección necesaria.

**6.5** Será responsabilidad de los corredores estar en la línea de partida oportunamente.

**6.6** El Juez de partida indicará la posición de cada corredor en cada manga.

**6.7** La rueda delantera deberá estar apoyada en el partidador y en el suelo al momento de dar la largada.

**6.8** Si un corredor se anticipa a la partida, esta no se anulara y el infractor o los infractores ocuparan el último lugar de la manga. La reiteración de esta falta implica descalificación del corredor.

**6.9** El Juez de Partida, una vez ubicados los corredores en el partidador, dará la orden de **PREPARARSE** esperando unos tres (3) segundos y dará la largada con partidador manual, las voces son "CORRDORES LISTOS", "3,2,1 VA" y



Se dara la partida. El partidador cae automáticamente.

Si un corredor no está listo cuando el Juez formule la pregunta CORREDORES LISTOS, el corredor puede solicitar tiempo en vos alta para que el juez lo escuche. En este caso se repetirá el proceso desde el principio.

**6.10** Una carrera puede ser detenida y vuelta a largar solo en caso que:

- El Juez de Largada anule la misma
- El Juez General ordene la detención de la prueba porque una causa anormal interfiere con el desarrollo de la misma.

**6.11** Una carrera no podrá ser anulada cuando uno o más corredores hayan traspuesto la línea de llegada

**6.12** No son motivos de anulación:

- La no presentación de uno o más corredores a la largada □ Los reclamos posteriores □ Los errores en las inscripciones.
- Las omisiones en las planillas.

Para evitar las situaciones de este punto, todo corredor o el delegado de su club (en el caso de los expertos) debe consultar las planillas de partida publicadas.

**6.13** Si un corredor se sale de la pista, deberá entrar a ella por el lugar más cercano, siempre que esto no signifique adelantar a otro competidor, acortar camino, evitar un obstáculo y obtener ventaja.

**6.14** Si un competidor cae, no puede recibir ayuda externa, solo la del personal autorizado(paramédicos).

**6.15** Para que la llegada sea válida, el corredor y la bicicleta deben cruzar la meta juntos.

**6.16** Cuando un corredor no cruza la meta, se considera que obtuvo él último lugar de esa manga.

## 7. DE LOS RECLAMOS

**7.1** Los reclamos los realizan los delegados y son únicamente por puesto de llegada, no existen los reclamos por ocurrencias en la pista durante la competencia.

**7.2** El delegado del piloto que reclama conversará con este y procederá a efectuar el Reclamo.

**7.3** El Juez General de la Prueba es el único que puede recibir los reclamos, conversará con los jueces de pista o partida involucrados y resolverá el reclamo, informando al delegado de la resolución y llevará los papeles a la oficina de cómputos. En ese momento la serie podrá salir del recinto cerrado o de la zona privada.

**7.4** Los corredores o delegados reclamantes no podrán consultar con los jueces de pista con anterioridad al fallo. El solo hecho de contravenir esta norma dejara nulo el reclamo.

**7.5** **Todo reclamo deberá ser acompañado por \$1.40** (Este valor deberá ser comunicado a todos los delegados por el Organizador) En caso que el fallo sea favorable al corredor, le será devuelto el importe. En caso contrario este dinero quedará en beneficio del organizador.

**7.6** Ningún sistema de Video, Filmación o Fotográfico será aceptado como prueba en un reclamo, exceptuando el Foto-Finish y el Video-Finish si es colocado por la organización.

**7.7** Ningún espectador, corredor o persona que no pertenezca al Colegio de Comisarios podrá ser utilizado como testigo.

## 8. DE LAS FALTAS

**8.1** Se consideran faltas a las reglas de competencias aquellas actitudes o hechos que interfieren con la normal participación de otro competidor.

**8.2** Se considera falta el cambio intencional de carril antes de los 10 metros de la línea de partida, cuando se interfiere con la trayectoria de otro corredor y el



corredor que ejecuta la falta será penalizado con pasar al último lugar de la manga en que realice la falta.

- 8.3** Se considera falta el recibir ayuda externa en el momento de la partida en todas las categorías excepto en las que tengan corredores novatos de hasta 7 años.

En estas categorías, los ayudantes deberán tener las manos atrás y podrán utilizar únicamente sus piernas para mantener en posición perpendicular al piso la llanta trasera de la bicicleta del corredor.

- 8.4** El Corredor que precede a otro a la entrada de una curva, tiene el derecho a elegir su trayectoria (derecho a la cuerda)

- 8.5** Se considera falta

- Si un Corredor en una recta cambia de trayectoria deliberadamente para impedir el paso de otro Competidor.
- Sin un Corredor golpea con manos, pies, brazos o piernas
- Si un Corredor choca a otro que lo precede con el objeto de interferir su normal participación.

- 8.6** Se prohíbe toda actitud antideportiva o contraria a los Reglamentos.

- 8.7** El Corredor y/o sus acompañantes que provoquen desmanes o utilicen lenguaje impropio, fuera o durante la competencia, serán sancionados.

- 8.8** Cada corredor es **RESPONSABLE de la actuación de sus acompañantes.**

- 8.9** Está prohibido a los Competidores ingresar a la pista si no les toca competir. En caso que una bicicleta ingrese a la pista sin que le corresponda, será descalificado el Competidor que corresponda al número de la bicicleta.

- 8.10** Todo competidor que se inscriba y no se presente a correr en la primera manga no podrá participar ese día.

Además si no larga en cualquier otra manga 2ª o 3ª, no tendrá derecho a pasar a la siguiente ronda.

- 8.11** Un competidor que falsee su edad quedará eliminado. Así también el que suplantase a otro.

- 8.12** Las peleas o insultos o falta de respeto o conducta impropia entre los competidores o con un Juez o con un miembro de la organización o con el público será penalizado CON LA DESCALIFICACIÓN Y EXCLUSIÓN DE LOS RESULTADOS de la fecha. Si la falta ocurre entre 2 corredores, ambos recibirán esta pena. Si la falta ocurre entre un corredor y miembros del público, se DESCALIFICARÁ AL CORREDOR, no importando quién comenzó la falta. Si la falta la produce un familiar o acompañante de un corredor, el corredor será el sancionado. Si la falta se repite durante el año, SE DESCALIFICARÁ AL CORREDOR de la Copa Anual y no se le permitirá competir durante las siguientes fechas del año.

- 8.13** Otros motivos de DESCALIFICACION son jalar la camiseta, empujar o jalar a otro competidor, ayuda ilegal entre los ciclistas, obstaculizar a cualquier ciclista en cualquier parte de la carrera, conducta antideportiva hacia otro corredor, lenguaje grosero, falta de respeto a los jueces, organizadores y/o público.

- 8.14** Se considera falta grave cuando un familiar, tutor o delegado del corredor se acerca a reclamar a los jueces en evidente estado de ebriedad o con indicios de haber ingerido bebidas alcohólicas, perjudicando al corredor con la descalificación de la carrera.

## 9. SISTEMA DE CLASIFICACION

- 9.1** Sé correrá a tres (3) mangas en la primera clasificatoria. Todas las demás clasificatorias y las finales se correrán a una manga.

- 9.2** Este sistema se aplicará obligatoriamente en todas las Competencias.

- 9.3** En cada manga se otorgara un punto al 1º, dos al 2º, tres al 3º, Etc, hasta el 4º.- Cuando se tengan 3 competidores, el ganador de la Competencia será el que



sume menos puntos en las 3 mangas; cuando haya 4 competidores, pasarán a la final todos los corredores.

- 9.4** En caso de empate, valdrá la mejor ubicación en la última manga. (Para un Campeonato valdrá la mejor ubicación en la última Competencia)
- 9.5** Cuando una Categoría tenga más de 4 participantes, se dividirá en grupos de igual cantidad aproximadamente. Competirán 3 mangas cada grupo, los dos competidores que sumen menos puntos pasarán a la ronda siguiente. Siempre clasificarán 2 corredores en cada serie. La única excepción será cuando haya 5 Corredores. Se dividirán en dos grupos, uno de 3 y otro de 2, y clasificarán dos y 2 corredores respectivamente.

- 9.6** Si en una serie participan 4 Corredores, siempre correrán una final.

**10. PUNTAJE:** El campeón de cada categoría para cada fecha será el que obtenga la mejor posición en la final.

Se obtendrán puntos para el resultado acumulado general de acuerdo a la ubicación de llegada de los corredores en las mangas clasificatorias y en la final, sumando además un punto por cada corredor participante.

**10.1 TABLA DE PUNTAJES**

| <u>Lugar</u> | <u>Mangas</u> | <u>Final</u> |
|--------------|---------------|--------------|
| 1º           | 8             | 24           |
| 2º           | 7             | 21           |
| 3º           | 6             | 18           |
| 4º           | 5             | 15           |
| 5º           | 4             | 12           |
| 6º           | 3             | 9            |
| 7º           | 2             | 6            |
| 8º           | 1             | 3            |

En caso algún ciclista se inscriba en la categoría que no le corresponde, el puntaje de esa fecha será 0 y será removido a la categoría que le corresponde para las siguientes fechas. En caso un ciclista cambie de categoría una vez empezado el campeonato, perderá todos los puntos acumulados en la categoría anterior.

**11. ORDEN DE PARTIDA:** El orden de partida en general es de menores a mayores y será determinado exactamente por los comisarios el día de la competencia.

**12. LOS NÚMEROS:** La Organización puede hacer entrega de los números correspondientes a los ciclistas. Todos los ciclistas deben contar con uno y lo llevarán obligatoriamente todas las fechas de la Copa. Este número será único para todo el año y cada ciclista deberá portarlo en cada competencia.

**En caso el corredor pierda u olvide su número deberá pagar S/. 10 por un nuevo número.**



### 13. RECORRIDO:

Los ciclistas deberán completar toda la distancia de la carrera y la responsabilidad de seguir la ruta oficial es del propio ciclista. Se define como corte cualquier salida intencional o no intencional de la ruta oficial detectada sólo por un juez, mariscal o comisario de la prueba. En caso se trate de una salida no intencional, el corredor deberá regresar al punto en que salió del recorrido antes de continuar con el mismo. Si no se regresa a dicho punto y se rectifica el recorrido, el corredor quedará automáticamente descalificado de la carrera considerándose puntaje 0 para la misma.

**14. PREMIACION:** Se realizarán 1 temporada de 4 fechas durante el año y se eliminará la fecha de menor puntaje para la clasificación respectiva. Se consideran **CAMPEONES ANUALES** a los 3 primeros puestos de cada categoría en la temporada. Estos tres primeros puestos de cada categoría son aquellos que hayan acumulado mayor puntaje en la temporada.

Los campeones de cada fecha recibirán medalla y/o productos de los auspiciadores. Los campeones anuales serán reconocidos virtualmente en el grupo de Bicicross Pucallpa, también con diplomas y lo que puedan donar los auspiciadores a unas semanas de terminado el evento.

**15.** El Jurado de Comisarios, podrá disponer cambios y/o modificaciones en el orden de partida y horarios inclusive una vez iniciada la competencia, de acuerdo a las normas internacionales.

LO NO PREVISTO EN ESTE REGLAMENTO SERÁ RESUELTO POR EL JURADO DE COMISARIOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LOS REGLAMENTOS GENERALES DE CICLISMO DE LA U.C.I. **COMITÉ ORGANIZADOR**

Pucallpa, 26 de Mayo del 2026